

Guayaquil, 10 de abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
HOLSEAMAN S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me han asignado, a continuación informo a ustedes la situación de la compañía **HOLSEAMAN S.A.**, en el periodo fiscal que terminó al 31 de diciembre del año 2016

1. Analizando los Estados Financieros, puedo ver que se ha procedido con orden, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, realizando los asientos de ingresos y egresos correctamente durante el periodo 2016
2. Se ha podido comprobar que los gastos se han realizado de una manera prudente, para lograr mantener la compañía saludable lo cual va a ayudar en el año que viene, que podría ser una año difícil por la situación económica del país..
3. Una vez revisados los Estados Financieros, me he dado cuenta de que estos cumplen con los Principios de Contabilidad, esto se puede apreciar fácilmente ya que la actividad de la compañía es muy específica.

Atentamente,


Gladys Arce Calcedo
R.U.C. 0902674829001
COMISARIO